



Acta N°2 del Tribunal de Concurso- Valoración de requisitos excluyentes: En la ciudad de Montevideo, los días 13, 17 y 20 de noviembre de 2023, reunidas en el Instituto Nacional de las Mujeres, sito en Maldonado 1478, nos reunimos en el marco del Tribunal de Concurso designado por Resolución número 1590/023 de fecha 26 de setiembre de 2023, integrado por Nancy Penna, Karina Ruiz y Daniela Sena, para intervenir en el proceso del llamado número 7816/2023. Habiéndose convocado a la veedora de COFE la Sra. Cecilia Capel quien asistió a la presente instancia, se procedió a seguir con el proceso del “Llamado a hasta siete (7) Consultores/as Individuales, **Licenciados/as en Psicología**, para el Servicio Nacional De Atención A Mujeres En Situación De Trata Con Fines De Explotación Sexual Y/O Laboral de INMUJERES para desempeñar funciones de Consultor/a Individual en la modalidad de arrendamiento de servicio.

En esta etapa se valoraron los méritos presentados por las y los postulantes, en relación a los requisitos excluyentes dispuestos en los términos de referencia, con la información validada con documentación probatoria.

Pasarán a la instancia de entrevista aquellas personas que obtengan 45 puntos o más como mínimo en la valoración de los méritos. Sólo se considerará aquella información validada con documentación probatoria.

Habiéndose presentado un total de 193 postulantes, presentan documentación un total de 48 personas, de las cuales 12 cumplen con los requisitos excluyentes de acuerdo al siguiente detalle:

Listado de Personas que cumplen con requisitos excluyentes:

IDENTIFICADOR	REGION
...55142	Sede en Montevideo
...44953	Sede en Montevideo
...59112	Sede en Montevideo
...52854	Sede en Montevideo
...81771	Sede en Montevideo
...71307	Sede en Montevideo
...72381	Sede en Montevideo
...81981	Sede en Montevideo
...51159	Sede en Montevideo
...19895	Sede en Montevideo
...90521	Sede en Paso de los Toros, Tacuarembó
...67756	Sede en Paysandú

Sra. Karina Ruiz

Sra. Daniela Sena

Sra. Nancy Penna

Sra. Cecilia Capel



Ministerio
**de Desarrollo
Social**

Instituto
Nacional de la
Mujeres